

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO.....	Un mes.....	2 pesetas.
	Tres meses.	5'50 »
	Seis meses.	10'50 »
	Un año.....	20'50 »
FUERA DE LA CAPITAL..	Un mes.....	2'50 pesetas.
	Tres meses.	7 »
	Seis meses.	12'50 »
	Un año.....	24 »

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiendo hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.)

## Parte Oficial

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 30 de Noviembre.)

### Junta Provincial

#### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CIRCULAR 2648

Para el debido cumplimiento de cuanto se ordena por la Excelentísima Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, en su circular de 14 de Octubre de 1907, inserta en la Gaceta de Madrid del 19 del mismo mes y en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia correspondiente al día 23 del referido mes de Octubre, sobre la revista de presencia que están obligados á pasar todos los años en el mes de Enero los Sres. Maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciban haberes del fondo de Derechos pasivos del Magisterio, he dispuesto recordar á los interesados y Sres. Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de 1.ª enseñanza, que durante el próximo mes de Enero se personen los primeros ante los Sres. Alcaldes, Presidentes de las expresadas Juntas locales, á pasar la revista de que se trata, y á los Alcaldes la ineludible obligación en que también se hallan de remitir las relaciones á que se refiere el inciso

2.º de la citada circular de la Junta Central, antes del 15 de Febrero siguiente, á esta provincial, con lo que además de dar una prueba del exacto cumplimiento de sus deberes, contribuirán á llevar á cabo un bien muy importante para los interesados, á los que se servirán poner de manifiesto esta circular.

Logroño 1.º de Diciembre de 1910.—El Gobernador Presidente interino, Luis Heredia.

### INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

CIRCULAR 2649

El Ilmo. Sr. Inspector general de Sanidad interior, en comunicación fecha 28 de los corrientes, me dice lo que sigue:

«No habiéndose recibido en esta Inspección general de Sanidad las listas de los Profesores Veterinarios que, según el art. 77 de la Instrucción general de Sanidad, tienen obligación de remitir los Subdelegados dentro del mes de Octubre de cada año, ordene V. S. á los Subdelegados de Veterinaria de todos los distritos de esa provincia, que cumplan inmediatamente la citada disposición».

Cumplido por la mayoría de los Subdelegados de Veterinaria, en lo que atañe al Gobierno civil y á esta Inspección provincial de mi cargo, lo que prescriben el artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad y la circular que publiqué con fecha 17 de los corrientes, parece ser que han olvidado lo pertinente á la Inspección general de Sanidad interior, ó que las listas de Veterinarios que á ella remitieran se han extraviado. En su consecuencia, repetirán urgentemente el servicio en lo que se refiere al Ilmo. Sr. Inspector general de Sanidad interior, dándome cuenta, antes de tres días, de haberlo así verificado; y respecto á los Sres. Subde-

legados, que, á pesar de la circular del 17 de este mes, ni á la Inspección general, ni al Gobierno civil, ni á esta Inspección provincial han remitido lo ordenado por el art. 77 de la Instrucción, quedan desde ahora sujetos á una multa de veinticinco pesetas que directamente les será comunicada á cada uno de ellos, sin perjuicio de imponerles mayor correctivo si no subsanan con urgencia su falta.

Logroño 30 de Noviembre de 1910.—El Inspector provincial de Sanidad, Dr. Leopoldo Pérez-Ordoyo.

### Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS 2629

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan, de nueve y media de la mañana á doce y media de la tarde.

Día 1.º de Diciembre

Montepío Militar.

Día 2

Montepío Civil, jubilados y retributorias.

Día 3

Retirados de Guerra.

Día 5

Todas las nóminas.

Día 6

Retenciones.

Logroño 29 Noviembre de 1910.—El Delegado de Hacienda, Luis Rivas.

### Tesorería de Hacienda

2630

Con fecha 22 del actual, y conforme á lo dispuesto por el artículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, el Arrendatario del servicio de la recaudación en esta provincia, ha nombrado Auxiliares del mismo á D. César Zabal y Cervera, D. Saturnino Ruiz Aduna y D. Ignacio del Campo y Abalos, vecinos, el primero de Calahorra, y los dos últimos de Logroño.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades municipales y judiciales y Registradores de la propiedad, á quienes se advierte que los actos de los expresados funcionarios se entenderán como ejercidos por el Arrendatario de la provincia, y, por tanto, deberán prestarles el necesario auxilio para el mejor desempeño de su cometido.

Logroño 29 de Noviembre de 1910.—El Tesorero de Hacienda, P. I., Bonifacio de Quevedo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

### Sección judicial

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

2637

El Sr. Juez de instrucción de este partido ha acordado por providencia de hoy, dictada en orden de la Audiencia provincial de Logroño, procedente de causa por injurias, se citen los sujetos, vecinos de Ausejo, Pedro Tejada, Juliana ó Julia Alcalde y María Arráiz, para que los días 15, 16 y siguientes del próximo mes de Diciembre comparezcan ante la Audiencia de Logroño á las diez de la mañana, con objeto de asistir al juicio oral de mencionada causa por injurias proferidas contra D. Alvaro de Fé, apercibidos que, de no comparecer, se les impondrá la multa de 5 á 25 pesetas.

Y no habiendo sido hallados aquellos, se ha ordenado su citación en esta forma.

Calahorra 29 de Noviembre de 1910.—El Actuario, Elías González.

# Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARÍA DE GOBIERNO

2553

RELACIÓN de los *Adjuntos á los Jueces municipales* del partido judicial de *Nájera*, que se publican en el BOLETIN OFICIAL con arreglo á la regla 3.<sup>a</sup> del artículo 11 de la ley de Justicia municipal, nombrados para el año de 1911.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO EN QUE EJERCEN EL CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO EN QUE EJERCEN EL CARGO
<b>Bezares</b>			
Don Julián Sánchez Nájera	Primer cuatrimestre	Don Julián Sánchez Nájera	Primer cuatrimestre
» Pedro Navaridas Nájera	Id.	» Pedro Navaridas Nájera	Id.
» Vicente Nájera Nájera	Segundo cuatrimestre	» Vicente Nájera Nájera	Segundo cuatrimestre
» Mateo Nájera González	Id.	» Mateo Nájera González	Id.
» Licinio Sancha Martínez	Tercer cuatrimestre	» Licinio Sancha Martínez	Tercer cuatrimestre
» Braulio Nájera González	Id.	» Braulio Nájera González	Id.
<b>Bobadilla</b>			
Don Pedro Azofra Lacalle	Primer cuatrimestre	Don Pedro Azofra Lacalle	Primer cuatrimestre
» Pedro Monasterio Hernáez	Id.	» Pedro Monasterio Hernáez	Id.
» Carlos Tovías Arrieta	Segundo cuatrimestre	» Carlos Tovías Arrieta	Segundo cuatrimestre
» Ambrosio Azofra Lacalle	Id.	» Ambrosio Azofra Lacalle	Id.
» Juan Monasterio Bobadilla	Tercer cuatrimestre	» Juan Monasterio Bobadilla	Tercer cuatrimestre
» Faustino Lacalle Azofra	Id.	» Faustino Lacalle Azofra	Id.
<b>Brieva</b>			
Don León Duro Ortiz	Primer cuatrimestre	Don León Duro Ortiz	Primer cuatrimestre
» Lorenzo Fontecha Duro	Id.	» Lorenzo Fontecha Duro	Id.
» Florentino Parra García	Segundo cuatrimestre	» Florentino Parra García	Segundo cuatrimestre
» Isidoro Fernández	Id.	» Isidoro Fernández	Id.
» Julián Fernández Fernández	Tercer cuatrimestre	» Julián Fernández Fernández	Tercer cuatrimestre
» Benigno Ruiz	Id.	» Benigno Ruiz	Id.
<b>Camprovín</b>			
Don León Sánchez Prado	Primer cuatrimestre	Don León Sánchez Prado	Primer cuatrimestre
» Guillermo Anguiano Prado	Id.	» Guillermo Anguiano Prado	Id.
» Juan Ibáñez Lucas	Segundo cuatrimestre	» Juan Ibáñez Lucas	Segundo cuatrimestre
» Esteban Nájera	Id.	» Esteban Nájera	Id.
» Fermín Pascual Pérez	Tercer cuatrimestre	» Fermín Pascual Pérez	Tercer cuatrimestre
» Paulino Ibáñez Clemente	Id.	» Paulino Ibáñez Clemente	Id.
<b>Canales</b>			
Don Telesforo Martínez Rocandio	Primer cuatrimestre	Don Telesforo Martínez Rocandio	Primer cuatrimestre
» Román Blanco Muro	Id.	» Román Blanco Muro	Id.
» Benito Vicario Martínez	Segundo cuatrimestre	» Benito Vicario Martínez	Segundo cuatrimestre
» Manuel Ibáñez Martínez	Id.	» Manuel Ibáñez Martínez	Id.
» Pedro González Vicario	Tercer cuatrimestre	» Pedro González Vicario	Tercer cuatrimestre
» Segundo Neila González	Id.	» Segundo Neila González	Id.
<b>Canillas</b>			
Don Valentín Losa Hernando	Primer cuatrimestre	Don Valentín Losa Hernando	Primer cuatrimestre
» Julián Martín Mallagray	Id.	» Julián Martín Mallagray	Id.
» Manuel Manzanares Losa	Segundo cuatrimestre	» Manuel Manzanares Losa	Segundo cuatrimestre
» Julio Torrecilla Sáinz	Id.	» Julio Torrecilla Sáinz	Id.
» Agapito Moral Besga	Tercer cuatrimestre	» Agapito Moral Besga	Tercer cuatrimestre
» Millán Fernández Marín	Id.	» Millán Fernández Marín	Id.
<b>Cañas</b>			
Don Tiburcio Arrans Ibarra	Primer cuatrimestre	Don Tiburcio Arrans Ibarra	Primer cuatrimestre
» Gregorio Mahave de Felipe	Id.	» Gregorio Mahave de Felipe	Id.
» Agapito Hernando Ruiz	Segundo cuatrimestre	» Agapito Hernando Ruiz	Segundo cuatrimestre
» Hilario Lerena Moral	Id.	» Hilario Lerena Moral	Id.
» Segundo Matute Moreno	Tercer cuatrimestre	» Segundo Matute Moreno	Tercer cuatrimestre
» Andrés Merino Martínez	Id.	» Andrés Merino Martínez	Id.
<b>Cardenas</b>			
Don Fructuoso de Pablo	Primer cuatrimestre	Don Fructuoso de Pablo	Primer cuatrimestre
» Florencio Baños	Id.	» Florencio Baños	Id.
» Antonio Martínez	Segundo cuatrimestre	» Antonio Martínez	Segundo cuatrimestre
» Manuel García	Id.	» Manuel García	Id.
» Anselmo Merino	Tercer cuatrimestre	» Anselmo Merino	Tercer cuatrimestre
» Timoteo Martínez	Id.	» Timoteo Martínez	Id.
<b>Castroviejo</b>			
Don Bernardino Nájera de Diego	Primer cuatrimestre	Don Bernardino Nájera de Diego	Primer cuatrimestre
» Blas Herreros Ortiz	Id.	» Blas Herreros Ortiz	Id.
» Juan Pérez Nájera	Segundo cuatrimestre	» Juan Pérez Nájera	Segundo cuatrimestre
» Simón Ceniceros Nájera	Id.	» Simón Ceniceros Nájera	Id.
» Santiago Lacalle Torrecilla	Tercer cuatrimestre	» Santiago Lacalle Torrecilla	Tercer cuatrimestre
» Manuel Rica Orúe	Id.	» Manuel Rica Orúe	Id.
<b>Cordovin</b>			
Don Félix del Río Espinosa	Primer cuatrimestre	Don Félix del Río Espinosa	Primer cuatrimestre
» Pedro Martínez Hernando	Id.	» Pedro Martínez Hernando	Id.
» Isidoro Martínez Martínez	Segundo cuatrimestre	» Isidoro Martínez Martínez	Segundo cuatrimestre
» Claudio Hervías Hervías	Id.	» Claudio Hervías Hervías	Id.
» Francisco Martínez Manzanares	Tercer cuatrimestre	» Francisco Martínez Manzanares	Tercer cuatrimestre
» Isidoro Martínez Villar	Id.	» Isidoro Martínez Villar	Id.
<b>Estella</b>			
Don Luis García Alesanco	Primer cuatrimestre	Don Luis García Alesanco	Primer cuatrimestre
» Julián Prado Lerena	Id.	» Julián Prado Lerena	Id.
» Domingo Lerena Olarte	Segundo cuatrimestre	» Domingo Lerena Olarte	Segundo cuatrimestre
» Elías Alesanco Azofra	Id.	» Elías Alesanco Azofra	Id.
» Rufino Viguera Sáez	Tercer cuatrimestre	» Rufino Viguera Sáez	Tercer cuatrimestre
» Francisco Lerena Lerena	Id.	» Francisco Lerena Lerena	Id.
<b>Alesanco</b>			
Don Pedro Bravo Narro	Primer cuatrimestre	Don Pedro Bravo Narro	Primer cuatrimestre
» Alvaro Merino Bolinaga	Id.	» Alvaro Merino Bolinaga	Id.
» Evaristo Andrés Espinosa	Segundo cuatrimestre	» Evaristo Andrés Espinosa	Segundo cuatrimestre
» Zacarías Andrés Gutiérrez	Id.	» Zacarías Andrés Gutiérrez	Id.
» Anastasio García Gil	Tercer cuatrimestre	» Anastasio García Gil	Tercer cuatrimestre
» Miguel Moreno Fernández	Id.	» Miguel Moreno Fernández	Id.
<b>Alesón</b>			
Don Marcelino Nieto Pérez	Primer cuatrimestre	Don Marcelino Nieto Pérez	Primer cuatrimestre
» Ricardo Aliende Sánchez	Id.	» Ricardo Aliende Sánchez	Id.
» Ramiro Olarte Jiménez	Segundo cuatrimestre	» Ramiro Olarte Jiménez	Segundo cuatrimestre
» Juan Nalda Camprovín	Id.	» Juan Nalda Camprovín	Id.
» Ciriaco Hernáez Guinea	Tercer cuatrimestre	» Ciriaco Hernáez Guinea	Tercer cuatrimestre
» Casimiro Nalda Sáez	Id.	» Casimiro Nalda Sáez	Id.
<b>Arguiano</b>			
Don Domingo Martínez Rojo	Primer cuatrimestre	Don Domingo Martínez Rojo	Primer cuatrimestre
» Rafael Moreno Muñoz	Id.	» Rafael Moreno Muñoz	Id.
» Calixto Quintana Muñoz	Segundo cuatrimestre	» Calixto Quintana Muñoz	Segundo cuatrimestre
» Eusebio Sáinz Llaría	Id.	» Eusebio Sáinz Llaría	Id.
» Felipe Mateo Moreno	Tercer cuatrimestre	» Felipe Mateo Moreno	Tercer cuatrimestre
» Juan Sedano Moreno	Id.	» Juan Sedano Moreno	Id.
<b>Arenzana de Abajo</b>			
Don Cirilo Salinas García	Primer cuatrimestre	Don Cirilo Salinas García	Primer cuatrimestre
» Lucio Martínez López	Id.	» Lucio Martínez López	Id.
» Inocente Fernández Fernández	Segundo cuatrimestre	» Inocente Fernández Fernández	Segundo cuatrimestre
» Matías Martínez López	Id.	» Matías Martínez López	Id.
» Andrés Pérez Torres	Tercer cuatrimestre	» Andrés Pérez Torres	Tercer cuatrimestre
» Hilario Canal-Anguiano	Id.	» Hilario Canal-Anguiano	Id.
<b>Arenzana de Arriba</b>			
Don Cesáreo Hornos Fernández	Primer cuatrimestre	Don Cesáreo Hornos Fernández	Primer cuatrimestre
» Fermín Domínguez González	Id.	» Fermín Domínguez González	Id.
» Formerio Pablo Domínguez	Segundo cuatrimestre	» Formerio Pablo Domínguez	Segundo cuatrimestre
» Tomás Nieto García	Id.	» Tomás Nieto García	Id.
» Nicanor Sáez Sáez	Tercer cuatrimestre	» Nicanor Sáez Sáez	Tercer cuatrimestre
» Isidro Vélez Guinea	Id.	» Isidro Vélez Guinea	Id.
<b>Azofra</b>			
Don Patricio Narro Martínez	Primer cuatrimestre	Don Patricio Narro Martínez	Primer cuatrimestre
» Pedro del Campo Vilda	Id.	» Pedro del Campo Vilda	Id.
» Jacinto Gómez Martínez	Segundo cuatrimestre	» Jacinto Gómez Martínez	Segundo cuatrimestre
» Juan Cantera Cañas	Id.	» Juan Cantera Cañas	Id.
» Olegario Quiroga Osorio	Tercer cuatrimestre	» Olegario Quiroga Osorio	Tercer cuatrimestre
» Onofre Cantera López	Id.	» Onofre Cantera López	Id.
<b>Badarán</b>			
Don Juan Lerena Lozano	Primer cuatrimestre	Don Juan Lerena Lozano	Primer cuatrimestre
» Galo Terrera Larrea	Id.	» Galo Terrera Larrea	Id.
» Julián Larrea González	Segundo cuatrimestre	» Julián Larrea González	Segundo cuatrimestre
» Gregorio Olarte Cañas	Id.	» Gregorio Olarte Cañas	Id.
» Juan Martínez Moreno	Tercer cuatrimestre	» Juan Martínez Moreno	Tercer cuatrimestre
» Estanislao Martínez Alonso	Id.	» Estanislao Martínez Alonso	Id.
<b>Baños de río Tobía</b>			
Don Aurelio Garnica Bobadilla	Primer cuatrimestre	Don Aurelio Garnica Bobadilla	Primer cuatrimestre
» Pedro Ortiz Olave	Id.	» Pedro Ortiz Olave	Id.
» José Nieto Villanueva	Segundo cuatrimestre	» José Nieto Villanueva	Segundo cuatrimestre
» Gerardo Alonso Grijalba	Id.	» Gerardo Alonso Grijalba	Id.
» Feliciano Martínez Alonso	Tercer cuatrimestre	» Feliciano Martínez Alonso	Tercer cuatrimestre
» Wenceslao Garnica González	Id.	» Wenceslao Garnica González	Id.
<b>Berceo</b>			
Don Antonio Llorente Contreras	Primer cuatrimestre	Don Antonio Llorente Contreras	Primer cuatrimestre
» Juan Contreras Aransay	Id.	» Juan Contreras Aransay	Id.
» Andrés Matute Prado	Segundo cuatrimestre	» Andrés Matute Prado	Segundo cuatrimestre
» Pedro Ureta Lerena	Id.	» Pedro Ureta Lerena	Id.
» Bonifacio Barrio Redondo	Tercer cuatrimestre	» Bonifacio Barrio Redondo	Tercer cuatrimestre
» Isidoro Arenas Alonso	Id.	» Isidoro Arenas Alonso	Id.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO EN QUE EJERCEN EL CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO EN QUE EJERCEN EL CARGO
<b>Hormilla</b>		<b>Santa Coloma</b>	
Don Rafael Díaz Almaraz	Primer cuatrimestre	Don Ildefonso Bobadilla Ortiz	Primer cuatrimestre
» Alejandro Martínez Rojo	Id.	» Justo Marín Marín	Id.
» Gregorio Fernández Sáez	Segundo cuatrimestre	» Julián Santa María Marín	Segundo cuatrimestre
» José Fontecha Pérez	Id.	» Alvaro Manzanares Soto	Id.
» Eustasio Bastida Landa	Tercer cuatrimestre	» Eusebio Marín Sáez	Tercer cuatrimestre
» Marcelino Fernández López	Id.	» Mateo Santa María Marín	Id.
<b>Hormilleja</b>		<b>Tobia</b>	
Don Victorino Martínez Vázquez	Primer cuatrimestre	Don Juan de Dios Alonso Baños	Primer cuatrimestre
» Fructuoso Izquierdo Navarrete	Id.	» Valentín Alonso Lozano	Id.
» Aquilino Dueñas Amutio	Segundo cuatrimestre	» Santiago Gómez Armas	Segundo cuatrimestre
» León Varela Anguiano	Id.	» Martín Peña Alonso	Id.
» Julián Ayala Martín	Tercer cuatrimestre	» Francisco Alonso Armas	Tercer cuatrimestre
» Rafael Mato Orive	Id.	» Santiago Iñiguez Martínez	Id.
<b>Huércanos</b>		<b>Torreçilla sobre Alesanco</b>	
Don Melitón Ruiz Espiga	Primer cuatrimestre	Don Angel Ibáñez Manzanares	Primer cuatrimestre
» Victoriano Izquierdo Estecha	Id.	» Daniel Castro Herreros	Id.
» Felipe Estecha Sáez	Segundo cuatrimestre	» Domingo Martínez Gutiérrez	Segundo cuatrimestre
» Modesto Fuembieta González	Id.	» Nicomedes González Loza	Id.
» Franco Ocón Pinillos	Tercer cuatrimestre	» Angel Martínez Martínez	Tercer cuatrimestre
» Félix Matute Marca	Id.	» Matías García Olalla	Id.
<b>Ledesma</b>		<b>Triclo</b>	
Don Bruno Pérez Pérez	Primer cuatrimestre	Don Tomás Pérez Hernáez	Primer cuatrimestre
» Vicente García García	Id.	» Domingo Sáenz Nalda	Id.
» Ignacio Pérez Hernáez	Segundo cuatrimestre	» Benito Sacristán Hernández	Segundo cuatrimestre
» Melchor Hernáez Herreros	Id.	» Paulino García García	Id.
» Nemesio Jiménez Lacalle	Tercer cuatrimestre	» Higinio Nájera Martínez	Tercer cuatrimestre
» Bonifacio Pérez Hernáez	Id.	» Plácido Lacalle Pérez	Id.
<b>Manjarrés</b>		<b>Uruñuela</b>	
Don Santiago Aliende Nalda	Primer cuatrimestre	Don Eduardo Angulo Guinea	Primer cuatrimestre
» Teodoro Pérez Pérez	Id.	» Valeriano Azofra Fernández	Id.
» Miguel Fernández Nieto	Segundo cuatrimestre	» Benito Angulo González	Segundo cuatrimestre
» Martín Sáez Samaniego	Id.	» Dionisio Rioja Seixas	Id.
» Eugenio Moreno Pavía	Tercer cuatrimestre	» Martín Casado Conde	Tercer cuatrimestre
» Eusebio Martínez Cenicerros	Id.	» Faustino Marijuán González	Id.
<b>Manzilla</b>		<b>Ventosa</b>	
Don Patricio Tornero Moreno	Primer cuatrimestre	Don Saturnino Alesón Cenicerros	Primer cuatrimestre
» Crisanto Gómez Guardia	Id.	» Ignacio Rojo Garrido	Id.
» Modesto Medel Gómez	Segundo cuatrimestre	» Angel Nestares Cenicerros	Segundo cuatrimestre
» Guillermo González Moreno	Id.	» Luciano Velas Sáinz	Id.
» Nemesio García Pablo	Tercer cuatrimestre	» Modesto Nestares Marín	Tercer cuatrimestre
» Bartolomé Martínez Velasco	Id.	» Marcelino Cenicerros Pérez	Id.
<b>Matute</b>		<b>Ventrosa</b>	
Don Cecilio Hernáez Rudíaz	Primer cuatrimestre	Don Celedonio Blázquez Menor	Primer cuatrimestre
» Angel Pérez Sancha	Id.	» Fernando Guevara Martínez	Id.
» Manuel Pérez Pérez	Segundo cuatrimestre	» Marcos Sánchez Rubio	Segundo cuatrimestre
» Lucas Sánchez Jiménez	Id.	» Agapito Ceña Duro	Id.
» Valentín Pérez Jiménez	Tercer cuatrimestre	» Hipólito Blázquez Guevara	Tercer cuatrimestre
» Fernando Lozano Sánchez	Id.	» Manuel García Gil	Id.
<b>Nájera</b>		<b>Villar de Torre</b>	
Don Pío Preciado Díez	Primer bimestre	Don Nicanor Martínez Azofra	Primer cuatrimestre
» Miguel Zárate Lacalle	Id.	» Cecilio Matute Azofra	Id.
» Eusebio Sáenz Fernández	Segundo bimestre	» Elías Rubio Martínez	Segundo cuatrimestre
» Tomás Hernáez Alvarez	Id.	» Salustiano Rubio Fernández	Id.
» Alberto del Rey Rivera	Tercer bimestre	» Juan Merino Rubio	Tercer cuatrimestre
» Felipe Garnica Errasti	Id.	» Lorenzo Rubio Peña	Id.
» Felipe Garnica Errasti	Cuarto bimestre	<b>Villarejo</b>	
» Castor Lozano Ruiz	Id.	Don Damián Arenas Rojo	Primer cuatrimestre
» Francisco Martínez Acha	Quinto bimestre	» Pedro Ochoa Cañas	Id.
» Roque Gasco Zabala	Id.	» Rafael Armas Cerezo	Segundo cuatrimestre
» Federico Vélez de Medrano López	Sexto bimestre	» Rosendo Iturza Iturza	Id.
» Montenegro	Id.	» Daniel Cañas Díez	Tercer cuatrimestre
» Ramón Barinaga Solares	Id.	» Vicente García del Pozo	Id.
» Rufino Sáenz Fernández	Id.	<b>Villavelayo</b>	
<b>Pedroso</b>		Don Gabriel Peraita García	Primer cuatrimestre
Don Mateo Nájera Martínez	Primer cuatrimestre	» Pantaleón Domínguez Gutiérrez	Id.
» Melchor Díez Arrieta	Id.	» Domingo Torres González	Segundo cuatrimestre
» Martín Bajo Hernández	Segundo cuatrimestre	» Valeriano Jiménez Izquierdo	Id.
» Antonio Norra Anguiano	Id.	» Pedro Prado García	Tercer cuatrimestre
» Pablo García Domínguez	Tercer cuatrimestre	» Santiago Pablo Domínguez	Id.
» Florencio Norra Alesón	Id.	<b>Villaverde</b>	
<b>San Millán de la Cogolia</b>		Don Fructuoso Azofra López	Primer cuatrimestre
Don Vicente Bezares Aguado	Primer cuatrimestre	» Nicolás Tobías Tobías	Id.
» Simón Vázquez Fernández	Id.	» Juan Hervás Azofra	Segundo cuatrimestre
» Miguel Alvarez Armas	Segundo cuatrimestre	» Vicente Tobías Baños	Id.
» Justo Lerena Cenicerros	Id.	» Higinio Tobías Baños	Tercer cuatrimestre
» Fernando López Andrés	Tercer cuatrimestre	» Francisco Lozano Lozano	Id.
» Nicasio Maestro Manzanares	Id.		

NOMBRES Y APELLIDOS

TIEMPO EN QUE EJERCEN EL CARGO

**Viniestra de Abajo**

Don Rufino Matute Montero	Primer cuatrimestre
» Aniceto Montero Tornero	Id.
» Aniceto Martínez Torres	Segundo cuatrimestre
» Santiago Medel González	Id.
» Daniel Valenciaga Tornero	Tercer cuatrimestre
» Segundo Tobía Romero	Id.

**Viniestra de Arriba**

Don Tomás Marín García	Primer cuatrimestre
» Eulogio Matute Martínez	Id.
» Salustiano Parra Hernández	Segundo cuatrimestre
» Fidel García García	Id.
» Bonifacio Matute Parra	Tercer cuatrimestre
» Miguel Lázaro Martínez	Id.

Burgos 15 de Noviembre de 1910.—El Secretario de Gobierno, Ángel Sáenz de Cenzano.

**Ayuntamiento de Nájera**

AÑO DE 1910

MES DE NOVIEMBRE

Distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Capítulos	CONCEPTOS	GASTOS OBLIGATORIOS		GASTOS voluntarios	TOTAL
		De pago inmediato	De pago diferible		
		PESETAS	PESETAS		
1.º	Gastos del Ayuntamiento	"	100 75	300 "	400 75
2.º	Policía de seguridad	"	366 05	"	366 05
3.º	Policía urbana y rural	"	171 76	"	171 76
4.º	Instrucción pública	"	"	"	"
5.º	Beneficencia	"	"	"	"
6.º	Obras públicas	"	"	150 "	150 "
7.º	Corrección pública	195 58	"	"	195 58
8.º	Montes	"	"	"	"
9.º	Cargas	3220 85	"	20 "	3240 85
10.º	Obras de nueva construcción	"	"	"	"
11.º	Imprevistos	"	"	234 92	234 92
12.º	Resultas	"	"	"	"
	TOTAL	3416 43	638 56	954 92	5009 91

Nájera 19 de Noviembre de 1910.—El Contador, Eduardo Sotés.  
—V.º B.º: El Alcalde, J. Antonio Caballero.  
Aprobada por la Corporación en sesión de ayer.  
Nájera 22 de Noviembre de 1910.—El Secretario accidental, Cándido Lacalle.—V.º B.º: El Alcalde, J. Antonio Caballero.

**Anuncios Oficiales**

ALMARZA

2635

Terminados los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana, y el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo pueden ser examinados por los contribuyentes y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes.

TRICIO

2632

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de esta villa para el próximo año de 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante los cuales pueden ser examinados por los contribuyentes y formular las reclamaciones que estimen justas.  
Tricio 25 de Noviembre de 1910.  
—El Alcalde, Juan M. de Encío.

Almarza de Cameros 28 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Juan L. Arrieta.

TUDELILLA

2639

Terminados los repartimientos de territorial y urbana, para el próximo año de 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sean examinados por los interesados y puedan interponer las reclamaciones que crean oportunas.

Tudelilla 29 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, León Díaz.

CORDOVÍN

2631

Terminados los repartimientos de la contribución territorial de este distrito por rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1911, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen justas.

Cordovín 25 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Diego Cañas.

LEDESMA

2646

Terminada la confección de los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de esta villa para el año de 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinados por los contribuyentes y formular las reclamaciones que crean justas.

Ledesma 27 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Nicolás Tierno.

Agoncillo 29 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Julián Burgos.

VILLALOBAR

2647

Don Juan Cruz Asenjo Villar, Alcalde constitucional de esta localidad.

Hago saber: Que en cumplimiento del art. 13 del Reglamento de 24 de Abril de 1905 para la administración y régimen de las reses mostrencas, el domingo 11 de Diciembre y hora de las once se venderá en pública subasta y por pujas á la llana una yegua que el 16 del pasado Septiembre dejó abandonada en esta localidad un desconocido.

Lo que hago público por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de aquellas personas que deseen tomar parte en la subasta.

Villalobar 28 de Noviembre de 1910.—Juan Cruz Asenjo.

TUDELILLA

2645

Terminado el reparto de arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año de la fecha, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por ocho días hábiles, á fin de que examinado que sea, puedan interponerse en legal forma las reclamaciones procedentes, dentro del citado plazo, ante el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia por conducto de esta Alcaldía.

Tudelilla 29 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, León Díaz.

AUTOL

2642

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de esta villa, dotada con el haber anual de 100 pesetas pagaderas por trimestres vencidos; los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de quince días ante esta Alcaldía.

Autol 27 de Noviembre de 1910.  
—El Alcalde, Bonifacio Hernández.

AGONCILLO

2644

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana, para el próximo año de 1911, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que crean justas; debiéndose contar el plazo indicado desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.